

FORAS DE DESPACHO
Reservados los derechos de la edición de las obras de la noche y de los días de la noche a las obras de la mañana.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España
Extranjero (Unión Postal)

Número sueldo
Id. atrasado

Esta edición ha sido confeccionada antes de las doce de la noche del sábado

La rabia

Cuento

Spitz entra en el restaurant seguido de su perro Toby. Este era un animal de pelambre gris, que todos los concurrentes habituales querían porque le consideraban feo e inofensivo y veían en su mirada tímida un no sé qué de melancólico.

Aquella tarde, el pintor Rigard notó que el perrillo no estaba tan alegre como siempre. Miraba con ojos consternados y bajas las orejas.

Spitz respondió con mal humor a las observaciones que le fueron hechas, diciendo que la primavera era la única culpable del estado de excitación en que se encontraba el perro.

Consideraba preciso que le dejaran tranquilo. Pero una bella dama—absoluta en el reciente proceso del desdentado en el teatro—ofreció un pedazo de azúcar. Toby gruñó, erizóse y mordió levemente la mano que la dama tendía hacia él.

El escultor Desiré, que quiso reprenderle, fué á su vez mordido. El cancionero Matignac sufrió la misma suerte cuando le daba, para calmarle, un hueso de chuleta. Y los dos observaron que Spitz tenía uno de sus dedos envuelto en un trapo. Procuraba ocultarlo, y cuando le interrogaban, negábase á decir lo que le había ocurrido.

Al día siguiente, Spitz fué sólo al Veau-sans-tête. Exclamaciones varias acogieron esta anomalía. ¿Dónde estaba Toby?

Spitz respondió que en casa del veterinario y sujeto á observación. Al irle las tres personas mordidas contemplaron con inquietud las pequeñas heridas que comenzaban á cicatrizar. Sintieron nacer en su alma un sordo malestar, y la comida fué muy poco alegre.

Por la noche, la cosa fué peor todavía. El veterinario no se atrevía á decir nada, y había aconsejado á Spitz llevarse el perro al Instituto Pasteur.

Pero Spitz no obedeció, y llevóse á Toby á su casa, encerrándole en su alcoba. Cuando dijo esto, un clamor indignado interrumpióle. ¿Cómo? ¿Sacrificar á aquel suco animalucho la tranquilidad y la salud de sus camaradas? El escultor Riboy calificó á Spitz de egoísta é inconsciente.

Los mordidos comieron sin apetito. Sentíanse como bajo la amenaza de algo oculto y terrible.

Al regresar á su vivienda, Spitz fué acogido por los ladridos de Toby. Un sudor frío inundó su frente. Pensó que el perro estaba realmente rabioso, y cogiendo un revólver, matóle de un tiro.

Después, desolado por la muerte de su fiel amigo de tantos años, no encontróse con valor para dormir al lado de su cadáver. Envolvóle en un pedazo de tela y confió al Sena el cuidado de dar sepultura al infeliz Toby.

Al día siguiente, á la hora del almuerzo, se vio llegar á Spitz. Tenía un aspecto lastimoso.

La angustia llenó todos los corezones y fueron hechas ininidad de preguntas. ¿Entonces? ¿Qué es lo que hay? ¿Será preciso hacerse vacunar? —No se nada... Maté á Toby anoche... ¡Estoy muy triste!

—¿Es extraño! ¡Pues no ha matado á Toby! ¡Y nosotros, no contamos para nada! ¡Es preciso examinar sus restos, analizar su sangre, su baba, sus vísceras!

—¡Le he arrojado al Sena! ¡Todo ha terminado!

—¡Pero eso es una infamia! ¡Es posible que estemos inculcados! ¡Resulta criminal lo que ha hecho.

PALMA

Hallándose vacante la plaza de Consejero del Real Club de Regatas por dimisión del que la desempeñaba, se hace público para que los que deseen ocupar dicha plaza, puedan solicitarla con instancia dirigida al Presidente de dicha sociedad, hasta el domingo 23 del presente mes.

Para que los aspirantes puedan enterarse de las condiciones y requisitos que se exigen para desempeñar dicha plaza, estarán éstas de manifiesto en la Secretaría de dicha sociedad donde podrán acudir todos los días laborables de 4 á 6 de la tarde.

Para en breve se anuncia en el Teatro Balear el sensacional debut de Toreski y otras atracciones.

Por la policía ha sido puesto á disposición del Juzgado un individuo presunto autor de haber maltrato de obra á su esposa, produciéndole graves contusiones.

Esta noche á las ocho y media se celebrará en el «Círculo de Obreros Católicos» una velada literario-musical con arreglo al siguiente programa.

- 1.º Pieza musical.
2.º Conferencia por don Antonio Ferragut, sobre el tema de la «Organización de los Católicos por medio de la federación».
3.º Pieza musical.
4.º Función dramática.

Para un asunto que le interesa se desea tener noticia de la madre del joven Nicolás Mascaró, natural de Mallorca, fallecido el año 1907 en Brooklyn de los Estados Unidos. En esta redacción le informarán.

Ayer regresó de Torre Vieja á donde marchó para importar un cargamento de sal, el vapor español «Isleño».

Desde Gijón se ha recibido un telegrama en el ministerio de Hacienda que se refería al vapor «Gulpúcoa» que manda el capitán señor Egüa. Dicho vapor arboló el pabellón del Uruguay y se pedía como favor excepcional, que se le permitiera salir del puerto de Músel donde se halla anclado, para llevar cargamento de carbón en régimen de cabotaje, para los puertos de Valencia y Barcelona, alegando el desconocimiento de la ley de comunicaciones marítimas, que solo consiente el cabotaje á los buques mercantes españoles.

El ministerio de Hacienda se negó en redondo á la concesión por ser opuesta á lo legislado.

Han sido aprobados los presupuestos presentados por las comandancias de artillería de Mallorca y Menorca, para sus atenciones durante el presente año, importantes 20.033'07 y 37.280'16 respectivamente.

La Cámara de Comercio de esta ciudad se reunirá hoy, á las cinco y media de la tarde en Asamblea general.

Según la convocatoria, en la reunión de hoy se procederá á llenar las vacantes reglamentarias de la Junta Directiva, lectura de la memoria, examen de Cuentas del pasado año y aprobación del Presupuesto para 1910.

El señor Alcalde ha señalado el día 18 de Febrero próximo para la celebración de la nueva subasta para el arriendo del arbitrio sobre «Licencias para construcciones y emplazamiento de Motores». Bajo las mismas condiciones y tipo señalados para la primera.

La guardia civil del puesto de Selva da cuenta de haber detenido y puesto á disposición del Juez municipal de la misma á dos sujetos presuntos autores de la corta y sustracción de una carretada de rama de pino del monte comunal de Biniamar.

En Buñola fué agredido un individuo resultando con una herida en la cabeza.

La guardia civil practicó las oportunas diligencias dando por resultado la detención del presunto autor que fué puesto á disposición del Juez competente.

Ayer por la mañana mientras un individuo estaba arreglando un aparato de gas se produjo varias quemaduras en ambas manos, siendo curado en la casa de socorro.

Comunican de Algaida que fueron detenidos por la guardia civil tres individuos presuntos autores de haber colocado varias piedras en la carretera que de dicha villa conduce á Pina, dando lugar al vuelco de un carro en el que iban un individuo y dos hijas suyas de corta edad resultando los tres heridos.

Anteanoche el ilustrado médico señor Ferrando, aprovechando la ocasión que en el Colegio Médico había sesión, presentó un interesantísimo caso de cuerpo extraño atascado en el esófago y extraído por él hacía pocos momentos.

Lo interesante del caso era su tamaño extraordinario, 4 centímetros de largo por 3 de grueso; la profundidad á que se encontraba, 35 centímetros, y el haber sido extraído por medio de la esofagogoscopia ó sea por medio de la visión directa.

Después dió una clara y sucinta idea del nuevo instrumento y manera de emplearlo.

Instrucción pública

Propuestas

Por el Rectorado de Barcelona se han formulado las siguientes propuestas para la provisión por concurso único de las plazas de Maestros y Maestras vacantes en las Escuelas públicas de esta provincia.

Maestros.—Don Tomás Vaquer Nadal, para la escuela pública de Deyá y don Luis Gimier Darder, para la de Orient.

Maestras.—Doña Antonia Vicens Morey, para la Escuela pública de la Indioteria; doña Constanza Ribe Bonjorn, para la de las Salinas (Santany); doña Carmen Frigula Sarola, para la de Bañalbufar; y doña Francisca Jorba Bauzá, para la de Gallera.

Los que se crean perjudicados podrán entablar sus reclamaciones en dicho Rectorado dentro del plazo de quince días á contar desde hoy.

Reunión importante

Con asistencia de buen número de representantes de Asociaciones agrícolas de esta provincia, tuvo lugar ayer mañana en el Sindicato Agrícola de Mallorca, la reunión acordada para tratar y discutir el proyecto de bases presentado en la sesión anterior para constituir una Cooperativa de Ganaderos encaminada á fomentar la producción y venta del ganado de cerda.

Las bases fueron ampliamente discutidas y aprobadas con ligeras modificaciones, relativas principalmente al capital social y distribución de los beneficios.

Como se propuso que en caso de ser posible el capital social fuese aportado por las asociaciones federadas, se acordó celebrar una nueva reunión, concediendo dos meses para que las sociedades puedan realizar las gestiones necesarias para conocer los socios que quieren formar parte de la Cooperativa así como del capital por que piensen suscribirse.

Terminada la sesión, el catedrático de Agricultura don Pedro Estelrich, expuso á los reunidos los estragos que está causando la enfermedad por roig que están padeciendo los naranjos de esta isla, y la necesidad de atacarla proponiendo como medida la prohibición absoluta de la venta de frutas atacadas.

SEMANA DEPORTIVA

La exposición de productos de Baleares

He aquí el reglamento que ha de regir la Exposición de productos de Baleares que organiza la Cámara de Comercio para la Semana Deportiva.

Art. 1.º Por iniciativa de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca se celebrará una Exposición de productos de la provincia desde el día de junio al de julio de 1910, plazo que podrá prorrogarse si así conviniese.

La exposición se instalará en el solar de la Junta de obra del Puerto y puesto donde se han construido los bloques para el muelle nuevo, en el cual se edificarán uno ó más pabellones, y en el salón de la Lonja.

Se regirá por el presente Reglamento y estará dirigido por la Junta directiva de la misma Cámara de Comercio y en su nombre, por una comisión nombrada de su seno que se titulará Junta ejecutiva de la Exposición.

Art. 2.º Serán admitidos á figurar en esta Exposición: 1.º—Los productos de la industria que se ejercen en la provincia de Baleares, sus primeras materias en estado natural ó en cualquier grado de transformación, y las máquinas, herramientas ó artefactos empleados en sus labores. También podrán ser expuestas las descripciones, memorias, folletos ó planos y dibujos relativos á las diversas industrias.

2.º Los de la agricultura y artes que tengan relación con ella ó que de ello se deriven.

3.º Los de Bellas Artes y artísticos que tengan carácter industrial y se ejecuten en la provincia.

Podrán también ser admitidos, fuera de concurso y sin opción á recompensa, los productos de otras provincias que tengan relación directa con la nuestra y que á juicio de la Junta ejecutiva merezcan figurar en la Exposición.

4.º Las obras de arte de autores ó asuntos de las Baleares.

Art. 3.º Los productos ó objetos presentados no podrán ser retirados de la Exposición durante el plazo asignado á

la duración de ésta. Al ingresar en la Exposición ó ser entregados para que figuren en ella serán inscritos en un registro especial, y los expositores recibirán un resguardo que acredite su propiedad para que en su día puedan retirarlos.

En el caso de que algún expositor quisiera realizar ventas de los objetos expuestos, tendrá que pedir autorización á la Junta y en caso de serle concedida deberá sustituirlos y abonar el 10 por 100 de comisión de venta.

Art. 4.º Para sacar dibujos, fotografías ó planos de los objetos expuestos se necesitará autorización especial escrita del expositor y el permiso de la Junta ejecutiva de la Exposición.

Art. 5.º Aunque la Junta ejecutiva tomará cuantas medidas juzgue necesarias para preservar de averías los objetos expuestos, no podrá ser responsable de los accidentes y perjuicios que procedan de causas gratuitas ó independientes de su voluntad.

Art. 6.º Quedan desde luego excluidas de la Exposición las materias que por su naturaleza puedan ocasionar daños de cualquier clase ó incomodar al público.

Art. 7.º Los productos ó objetos destinados á ser expuestos deberán ser entregados en el local de la Exposición ó en el punto que la Junta designe. Los gastos de transporte tanto á la venida como al retorno, serán de cuenta del expositor exclusivamente. La Junta gestionará de las Compañías de vapores y ferrocarriles faciliten gratis los fletes de ida y vuelta de los objetos destinados en la Exposición.

Art. 8.º Aquellos productos que por su naturaleza particular no puedan exponerse sin grandes inconvenientes podrán ser presentados en estado de limitación; las máquinas y artefactos en modelos reducidos.

Art. 9.º Los expositores podrán acompañar la exhibición de sus productos con notas explicativas, planos, instrucciones, precios y otras informaciones análogas.

Art. 10.º La Junta ejecutiva de la Exposición se reserva el derecho de excluir los objetos que por cualquier razón estime no deben presentarse en la Exposición, aunque en concepto de los que los presenten no concurren en ellos las circunstancias previstas en el artículo 6.º de este Reglamento.

Art. 11.º La exposición de los objetos y productos se regulará por la siguiente

Tarifa
Contra los muros, hasta 3 metros de altura y un metro saliente (el metro lineal) Ptas. 5'00

Espacios centrales (el metro lineal) Ptas. 5'00

Objetos sueltos que ocupen menos de medio metro cuadrado, siendo de cuenta de la Cámara su colocación, cada uno Ptas. 2'50

A los particulares ó entidades que deseen construir por su cuenta pabellones en el recinto de la Exposición se les cederá gratuitamente el terreno disponible para su emplazamiento, previa presentación y aprobación de los planos por la Junta ejecutiva.

Art. 12.º Las recompensas que se concederán á los expositores consistirán en diplomas de medalla de oro, de plata y menciones honoríficas.

Si á juicio del Jurado se presentase algún producto de extraordinario mérito, podrá concederse uno ó más premios de Honor.

La adjudicación de premios se celebrará públicamente el día que se señale. El jurado adjudicador de las recompensas se compondrá de 5 individuos por cada sección. Dos de estos serán nombrados por los expositores, y por la Junta ejecutiva los otros tres, correspondiendo á uno de los últimos, precisamente, la presidencia del Jurado.

Art. 13.º Los expositores que ocupen dos ó más metros de superficie disfrutará de un billete de visita á la Exposición que será gratuito y valedero para toda la duración. Este billete será personal é intransferible.

Igual beneficio obtendrán los señores que hayan suscrito obligaciones de anticipo de fondos acordado por la Cámara, en la forma que determina las bases de emisión.

El precio de entrada á la Exposición será por regla general de 0'50 pesetas salvo las modificaciones que acuerde la Junta ejecutiva. Habrá carnets de abono.

La Junta señalará los días en las cuales podrán visitar la Exposición gratuitamente las Sociedades obreras y las escuelas públicas y privadas.

Art. 14.º El público y los expositores deberán conformarse en todo con las disposiciones del presente Reglamento. Las incidencias y casos no previstos en él, así como las disposiciones complementarias que sean necesarias, serán dictadas por la Junta ejecutiva y se considerarán como si formasen parte del Reglamento. Dicho Junta será, pues, la autoridad suprema en todos los asuntos de la Exposición, si bien podrá delegar, cuando la estimase oportuno, esas facultades en cualquier otra persona ó agrupación.

Art. 15.º En cada instalación deberá exponerse en un tarjetón visible el nombre del expositor y si lo considera oportuno la explicación de los objetos que la forman.

Art. 16.º El Jurado de calificación y propuesta de premios podrá apreciar en cada sesión y grupo la parte que pertenece, en el mérito de los productos recompensados, á los operarios auxiliares y adjudicará á estos las recompensas que estime convenientes.

Art. 17.º Se editará un Catálogo oficial que contenga la descripción comple-

ta de los productos expuestos y nombres de los expositores.
Art. 18.º Los expositores que no retiren los objetos expuestos en la fecha que se señale, se entiende que lo ceden á la Cámara para formar la base de una Exposición permanente.

Las excursiones de

«La Almudaina»

La Semana Santa en Sevilla.—A Argel.—A Melilla.—Otras importantes excursiones.

Podemos adelantar, satisfaciendo así el interés que han demostrado buen número de lectores, algunas noticias sobre nuestro plan de excursiones para la primavera próxima.

Tenemos un proyecto que esperamos merecerá la aprobación de nuestros lectores: Un viaje á Sevilla, á últimos de Marzo para presenciar las célebres fiestas de Semana Santa.

El viaje se realizará en el Miramar, que remontaría el Guadalquivir, y á cuyo bordo podrían pernoctar los excursionistas.

A esta excursión proyectamos que sigan otras á Argel, á Melilla y otras sobre las cuales iremos dando detalles.

Disposiciones de Fomento

Los Torceros de faros

Accediendo á lo solicitado por los aspirantes á ingreso en el cuervo de Torceros de Faros, que han sido aprobados en los exámenes últimos, se ha dictado una real orden concediendo el derecho á ingresar, por orden de calificación, en el cuerpo de que se trata á todos los aspirantes aprobados que no figuren en la relación de los 50 remitida por el Tribunal de exámenes, entendiéndose, sin embargo, que este derecho no será en manera alguna aplicable á los aspirantes que en la fecha de correspondencia el ingreso en el cuerpo hayan cumplido la edad de treinta y siete años.

Vides americanas

Otra disposición análoga establece varias medidas referentes á la introducción y circulación de las vides americanas para repoblar viñedos.

Para la introducción de las vides del extranjero será preciso acompañar la expedición de una relación detallada que certifique la calidad y limpieza de aquellos, las cuales, sin embargo, quedarán sujetas al examen y dictamen del ingeniero agrónomo de la región.

Las expediciones de híbridos especiales no ensayados en el gran cultivo, podrán introducirse por excepción sin el certificado del profesor departamental de Agricultura.

Toda expedición introducida del extranjero que no vaya acompañada de los documentos de procedencia y reconocimiento que se mencionan en el apartado, será detenida.

Los viveros que para el comercio de vides americanas existen en la actualidad en España y cuantos se establezcan en lo sucesivo, estarán sometidos á las inspecciones ordinarias y además á las extraordinarias que acuerde la Dirección General de Agricultura, quedando obligados todos los plantelistas á remitir anualmente en el mes de Mayo á las oficinas del servicio agrónomo provincial relación detallada de las plantas que tienen.

Todo lo demás referente á la circulación de las plantas, se ajustará á las disposiciones especiales, cuyo cumplimiento se encargará al celo de los ingenieros y personal técnico agrónomo de cada departamento.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Alemany se reunió ayer á las doce y cuarto de la tarde el Ayuntamiento asistiendo los concejales señores Planas, Servera, Ferrer de San Jordi, Ruiz, Ramis, Rebasa, Qujada, Calafell, Horrach, Sampol y Vidal, Riera, Sabater, Oliver, Ferrer, y Balaguer, Pulgordilla, Forteza, Rey, Jaume, Rover, Liabrés, Ballester, Roca Rayó, Villalonga, Perez, Cortés, Más, Font, Bennazar, Sampol Vidal, Roca Hernández, Canet y Pou.

Se dió lectura á las actas de las sesiones celebradas desde el día 1.º del actual.

El señor Planas dijo que á su entender la segunda sesión celebrada era continuación de la primera por no haberse terminado la primera, por lo mismo no era una nueva sesión.

El Alcalde dijo que no se convocó á nueva sesión sino que se convocó por segunda vez.

Propuso otra pequeña modificación acerca de los términos en que pidió que constara su protesta por entender que no estaba completo el Ayuntamiento por no haber sido convocado el señor Salas.

El Alcalde dijo que constaría la modificación propuesta.

El señor Planas reprodujo de nuevo dicha protesta, por entender que el Ayuntamiento estaba incompleto hasta que se convocó al señor Salas.

Después de la votación y resultando empate se procedió al sorteo entre los señores don Damían Bennassar, don Antonio Oliver y Roca, don Fernando Pou Moreno, y don

Seguidamente se reprodujo la votación para la elección de los Tenientes de Alcalde.
Para la primera tenencia.—Don José Sampol y Vidal obtuvo 18 votos y don José Sampol y Ripoll otros tantos.

Se repitió la votación y resultó nuevo empate.

En su vista, se procedió al sorteo y la suerte designó para el cargo á don José Sampol y Ripoll, conservador.

Por el mismo procedimiento se verificó la elección de las demás tenencias y la suerte designó á los señores siguientes:

Para la segunda tenencia.—Se sortearon don Antonio Rebasa y don Guillermo Dezcallar quedando elegido el señor Dezcallar, conservador.

Para la tercera tenencia.—Entraron en sorteo don Francisco Rover y Motta y don Juan Font y Peña quedando elegido el señor Rover, liberal.

Para la cuarta tenencia.—Entraron en sorteo el señor Roca Hernández y don Pedro Ferrer y Balaguer quedando elegido el señor Ferrer y Balaguer, conservador.

Para la quinta tenencia.—Entraron en sorteo don José Liabrés y don Pedro Canet quedando elegido el señor Canet, conservador.

Para la sexta tenencia.—Entraron en el sorteo, don Bernardo Obrador y don Guillermo Mas Traull, resultando elegido el señor Obrador, republicano.

Para la séptima tenencia.—Entraron en sorteo don Bernardo Roca Rayó y don José Forteza Rey, quedando elegido el señor Forteza Rey, conservador.

Para la octava tenencia.—Entraron en el sorteo don Antonio Ramis y Gabriel Carbonell, resultando elegido el señor Carbonell, conservador.

Seguidamente el Alcalde declaró definitivamente nombrados Tenientes de Alcalde los señores Sampol y Ripoll, Dezcallar, Rover, Ferrer y Balaguer, Canet, Obrador, Forteza Rey y Carbonell.

Seguidamente el señor Ramis propuso que el Teniente de Alcalde elegido para el sexto distrito se encargase del segundo distrito y que el señor Dezcallar se encargase del sexto.

El señor Planes propuso que cada Teniente de Alcalde se encargue del distrito para el que había sido elegido.

Empezada la votación el señor Oliver pidió que se le explicara la proposición del señor Ramis, diciendo el Secretario que dicho señor proponía se modificase solamente la tenencia del señor Obrador y solicitó se encargase del segundo distrito este señor y los demás se encargasen del distrito para el que habían sido elegidos.

El señor Oliver dijo que deseaba hacer otra proposición y el señor Alcalde dijo que aún que hubiese empezado la votación no tenía inconveniente en que ambos presentaran su proposición por escrito.

En su consecuencia se suspendió por breves momentos lo sesión.

Reanudada la sesión se dió lectura á la proposición suscrita por el señor Oliver, en ella se proponía que el señor Sampol y Ripoll; se encargase del 6.º distrito, el señor Dezcallar del 8.º, el señor Rover del 5.º, el señor Ferrer y Balaguer del 3.º, el señor Canet del 7.º, el señor Obrador del 2.º, el señor Forteza Rey del 1.º y el señor Carbonell del 4.º.

Se pasó á votación la enmienda del señor Oliver y resultó empate.

En su vista el señor Ramis propuso que se declarase urgente la resolución del empate.

Se pasó á votación que dió por resultado un nuevo empate que resolvió el señor Alcalde á favor de la urgencia.

El mismo señor Alcalde resolvió el empate de la enmienda en contra de la misma, quedando en consecuencia desestimada.

Se dió cuenta de la proposición del señor Ramis en la que proponía que todos los Tenientes de Alcalde ejercieran el cargo del distrito para el que habían sido elegidos á excepción del señor Obrador que se encargaría del 2.º y el señor Dezcallar del 6.º.

Se pasó á votación resultando empate que resolvió el señor Presidente á favor de la misma, quedando aprobada.

El señor Canet explicó su voto y dijo que habían presentado la enmienda porque la proposición del señor Ramis no estaba ajustada á la costumbre seguida por el Ayuntamiento.

Se procedió á la elección de los señores Síndicos.

Después de la votación y resultando empate se procedió al sorteo entre los señores don Damían Bennassar, don Antonio Oliver y Roca, don Fernando Pou Moreno, y don

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen.—Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.—Utilísima en la estitueza habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.—Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma.—De venta en todas las farmacias

Alejandro Jaume, resultando elegidos los señores Oliver y Pou.

Acto seguido se hizo la entrega de las insignias á los nuevos Tenientes de Alcalde.

Se dió cuenta de los nombramientos de Alcaldes de barrio hechos por el señor Alcalde que son los mismos que nombró su antecesor.

Se suspendió la sesión para ver de ponerse de acuerdo para el nombramiento de las Comisiones.

Se acordó por unanimidad constituir las Comisiones municipales en la forma establecida en años anteriores.

Se presentaron dos candidaturas presentadas por don José Sampol y Vidal y por don Antonio Oliver, la primera con mayoría de las izquierdas y la segunda con mayoría para los conservadores.

Puestas á votación ambas candidaturas resultó empate, seguidamente se procedió al sorteo, resultando elegida la siguiente, ó sea la presentada por los conservadores.

Aguas y Obras.—Don José Sampol y Ripoll.—Don Guillermo Dezcallar y Montis.—Don José Forteza Rey Valls.—Don Ramón Manchobera Pons.—Don Gabriel Carbonell y Magraner.—Don Mariano Servera y Fábregues.—Don Antonio Ballester y Estarás.—Don Juan Horrach y Rosselló.—Don Fernando Pou Moreno.

Beneficencia y Fomento.—Don Francisco Ferrer de Sant Jordi y Saenz.—Don Andrés Riera Roca.—Don Rafael Ignacio Cortés y Martí.—Don José Forteza Rey y Valls.—Don Guillermo Dezcallar y Montis.—Don Francisco Quijada y Martí.—Don Alejandro Jaume y Rosselló.

Alumbrado, Bomberos y Reemplazos.—Don Guillermo Más Tauler.—Don Juan Bautista Font y Peña.—Don Rafael Ignacio Cortés y Martí.—Don Felipe Fuster de Puigdorfolia.—Don Antonio Ramis y Grauchés.—Don Francisco Roca y Hernandez.—Don Bernardo Roca y Rayó.—Don José Labrás y Reinés.—Don José Sabater y Poncell.

Gobierno y Policía.—Don Pedro Ferrer y Balaguer.—Don Pedro Canet y Castañer.—Don José Sabater y Poncell.—Don Juan Bautista Font y Peña.—Don Gaspar Villalonga y Esbarranch.—Don José Sampol Vidal.—Don Bernardo Obrador y Mut.—Don Antonio Oliver Roca.—Don Antonio Planas y Franch.—Don Pedro Canet y Castañer.—Don José Sampol y Ripoll.—Don Damián Bennassar y Moner.—Don Ramón Manchobera Pons.—Don Bartolomé Calafell y Mesquida.—Don Antonio Rebassa y Roig.—Don Francisco Rover y Motta.

Ensanche y Murallas.—Don Andrés Riera Roca.—Don Pedro Canet y Castañer.—Don Antonio Planas y Franch.—Don Domingo Perez y Bauzá.—Don Antonio Ruiz y Sabater.

Se procedió al sorteo de tres mayores contribuyentes del Ensanche que han de formar parte de la Comisión de Ensanche.

Fueron elegidos, don Mateo Rullán Sabater, don Francisco Oleza Cabrera y don José Bernal Soriano.

Se aprobó la relación de cien mayores contribuyentes para la elección de vocales para nombramiento de Compromisarios para Senadores.

Se aprobaron por unanimidad las siguientes representaciones del Ayuntamiento.

Avaluo.—Don Antonio Ramis Grauchés, don Pedro Canet, don Antonio Ballester, don Pedro Ferrer.

Acceua de Baster.—Don Francisco Rover y don Francisco Ferrer de Sant Jordi.

Suplentes.—Don Juan Horrach y don Mariano Servera.

Huerta de Palma.—Don Fernando Pou.

Obras del Puerto.—Señor Calafell y señor Riera.

Junta provincial de Instrucción pública.—Señores Sampol Vidal, Roca, Rayó, Sampol y Ripoll.

Junta local de Instrucción pública.—Señores Roca Hernandez, Font y Peña.

Causa Pia Luliana.—Señor José Sabater Poncell.

Se aprobó por unanimidad una proposición en la que se solicita celebre sesión el Ayuntamiento en primera convocatoria los sábados á las siete y media de la noche y los lunes á la misma hora en segunda convocatoria.

Las autoridades habían tomado precauciones. Era conveniente, s bien no tan necesario en las sesiones de día como en las de la noche, por cuanto la obscuridad ampara y aliena ciertas actitudes.

En la plaza de Cort, (numerosas parejas de policía á las órdenes de los inspectores señores Sanchez y Montero, impedían la formación de grupos y en la plaza de Santa Eulalia había un retén de la Guardia civil de á caballo al mando del teniente señor Cerdá.

Afortunadamente, no hubo necesidad de que se emplease la fuerza para mantener el orden.

De ello nos alegramos sinceramente.

De Sociedad

A bordo del vapor «Balear» llegaron ayer de Barcelona doña Pilar Quintana, don Gabriel Morell, don Jaime Pujadas, don Manuel Vidal, don Juan Torelló, don Miguel Massot, don Francisco Alzina, don Juan Janer, don Miguel Cardell y don Jaime Perrelló.

En el vapor «Isla de Menorca» llegaron de Mahón don Juan Noguera, don Luis Vidal, don Alvaro Pons, don Juan Carreras, don Miguel Pons, don y Gabriel Carbonell.

En el mismo vapor regresó el arquitecto provincial don Guillermo Reynes.

Ayer tarde salieron para Barcelona á bordo del vapor «Cataluña»; don José Pujol, don José Juan, don Manuel Manera, don Francisco Alomar, don Antonio Ramón, don Antonio Mone, don Juan Segura, don Gabriel Rullán, don Bartolomé Morey, don Alfonso de España y don Jaime Sancho.

En el mismo vapor marchó don Ramon Soler de la Plana.

Anteayer, despues de terminada en el teatro Principal la función beneficio del Sr. Moreno, fué éste obsequiado por varios de sus amigos y admiradores con una cena en el restaurant de Oriente.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer: Procedente Barcelona llegó á las seis y media de la mañana, el vapor correo «Balear» conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

De Mahón entró al anochecer el vapor correo «Isla de Menorca», desembarcando la valija y 22 pasajeros.

Conduciendo un cargamento de sal, llegó de Torrevieja, el vapor «Islaño».

Á las seis y media de la tarde salió para Barcelona, el vapor correo «Cataluña», embarcando la correspondencia, carga y pasaje.

Despachados. El bergantín goleta «Maria» para Barcelona, con cargamento general.

Para Cartagena el laúd «Adela» con efectos.

El laúd «V. del Carmen» para Gandia.

Esta tarde saldrá para Mahón el vapor «Isla de Menorca».

CULTOS

Para hoy. **Misa de la Concepción.** Empezan en Santa Eulalia dedicadas á la Inmaculada Concepción por la Archicofradía de Hijas de María: A las siete y media misa de Comunión general para las asociadas y exposición del Santísimo Sacramento; á las diez Tercia y Misa mayor solemnes en las que el pueblo cantará alternando con el coro, predicando despues del Evangelio el M. I. señor don Miguel Costa y Llobera, canónigo; por la tarde los actos de co. o. despues el ejercicio mensual con plática por el R. P. José Cantarell, O. S. A. y reserva de S. D. M.

En Montesión, á las siete y media, misa de Comunión general para los congregantes de la Buena Muerte; por la tarde á las seis exposición, Rosario, meditación y sermón por el R. P. Alcover, Director de la Congregación.

En San Francisco, por la tarde á las cuatro, se rezará la Corona; despues de las preces propias para la reunión anual de los Terciarios, de haberse dado cuenta del estado de la Tercera Orden, y de una plática alusiva al acto, se cantará la Sábila y se verificará la adoración del Niño Jesús, durante la cual se repartirán los Santos Patronos y se cantarán villancicos por el coro y por el pueblo.

En San Antonio Abad, continúa la novena dedicada á su glorioso Titular: Se practica á las once con exposición y misa y al anochecer con sermón por el R. P. Francisco Sijar, Pro.

En la Concepción, á las siete y media misa de Comunión general para las hijas de María y Visita á la Virgen; por la tarde las cinco y media exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio de Santa Inés con plática por el R. P. Felix Sanchez, O. S. A., motetes y Salve cantadas por las asociadas, bendición y reserva.

En San Juan, al anochecer, Rosario, ejercicio del Niño Jesús, con canto de Villancicos, Sábila y adoración del Divino Niño.

A Ntra. Sra. del Rosario en Santa Catalina de Sena.

Para mañana. **Misa de la Concepción.** Continúan en Sta. Eulalia dedicadas á la Inmaculada Concepción por la Archicofradía de Hijas de María: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor solemne; por la tarde Vísperas, Matines y Laudes; despues, el ejercicio de la Inmaculada, con sermón que predicará el R. Sr. Dr. D. Antonio Sancho, Pro., Salve Regina y reserva de S. D. M.

A Ntra. Sra. de la Salud en S. Miguel (Privilegiada.)

Sanctoral. Hoy.—Santos Julian y Vidal mártires y santa Basilia virgen.

Mañana.—Santos Gonzalo de Amurante y Ayatón papa.

LLOFRIU

LOS CAFES TOSTADOS de esta importante casa, son siempre los mejores y los más económicos. Con menos cantidad que otros dan mejores resultados.—Clase especial para familias 3 onzas dos reales.

TELEGRAMAS

LOS SUCESOS DE MELILLA

Madrid 8 á las 12. Discurso del señor Gasset en la recepción militar.

Comunica desde Melilla el señor Mencheta, el efecto que ha producido el discurso del ministro de Fomento, señor Gasset, pronunciado en el acto de la recepción militar, por el espíritu de sinceridad que reflejaban los conceptos honoríficos al Ejército y de estricta justicia á favor del país que ha respondido á las exigencias imperiosas de las circunstancias, con gran patriotismo.

Visitas al puerto y á Nador. Esta tarde el señor Gasset, visitó las canteras del puerto.

Mañana irá el Ministro al poblado de Nador, acompañado del general Marina.

Madrid 8 á las 19. Detalles de la recepción militar.—Comisiones de moros que aclaman á España como madre.

Desde Melilla comunica el señor Mencheta nuevos detalles de la recepción en el Gobierno militar que resultó brillantísima.

Despues del discurso del señor Gasset contestó el señor Arizón en nombre del elemento militar.

El ministro señor Gasset recibió á comisiones de moros, mercaderes de la plaza y agricultor de Guelaya y Quebdana.

Todos ellos dijeron al ministro que no quieren otra madre más que España, rogándole al ministro que así lo notificará al Gobierno.

El señor Gasset les contestó con palabras ardientes, diciendoles: España será vuestra madre siempre despues de acariciarlos y hacer justicia á todas las soluciones.

El desfile. Terminada la recepción en el Gobierno militar, desfiló el Regimiento de Africa á presencia del ministro señor Gasset, reinando grande entusiasmo.

El regreso de las tropas á Madrid. Se insiste que los batallones de Cazadores estarán de regreso á Madrid del día 15 al 20.

Harán su entrada oficial acompañados del segundo Regimiento Montado de Artillería y las fuerzas de Caballería.

Desde la estación del Mediodía se dirigirán á la Castellana formando hasta el Hipódromo en orden de parada.

S. M. el Rey revisará las fuerzas las cuales desfilarán en columna de honor por delante de la tribuna regia.

Probablemente irá á la cabeza el escuadrón de Alfonso XII.

La población estará engalanada.

Informe de la comisión de ingenieros. La Comisión de ingenieros que fué á Mar Chica informa que no es volcánica sino arenisca y caso de volcanizarse uniéndola al Mediterráneo debe ser por el río de Bocana ó sino por las imdmediaciones de Atalaya.

La comisión recorrió el Barranco del Lobo hasta la divisoria del barranco que se halla protegida por una pequeña columna.

Informa además dicha comisión que existen buenos terrenos, varios manantiales con indicios que puede encontrarse agua potable para abastecer á Melilla.

Los ingenieros subieron hasta 615 metros.

El Magzen satisfecho del general Marina.

El moro Amadi recién llegado de Fez aseguró que el Magzen se halla muy satisfecho del general Marina por el modo y forma con que ha tratado á los enemigos de España, despues de terminada la campaña.

Nueva excursión de Gasset y el general Marina.

Mañana por la tarde marcharán el señor Gasset, el general Marina, in-

generos, y periodistas á pernoctar en Nador para realizar una nueva excursión el domingo al Atlaten y á otras posiciones.

Formación de proyectos. El ministro de Fomento señor Gasset, ha encargado al ingeniero señor Molini le formule el anteproyecto del puerto de Mar Chica dentro un plazo de tres meses.

También ha encargado al señor Becerra el anteproyecto de ampliación del puerto de Melilla para despues estudiar ambos proyectos y resolver cual es el que convenga más, para los intereses de España en aquella región.

Política. Madrid 8 á las 12. Dos diputados de la Corona excomulgados por el señor Maura.

Es muy comentada, según dicen de Coruña, una carta del señor Maura que publica la prensa, por la que excomulga á dos diputados conservadores que votaron con los liberales al constituirse la Diputación provincial.

Madrid 8 á las 19. Solución del conflicto algodonero.—Alvarado satisfecho.

El ministro de Hacienda señor Alvarado, ha recibido varios telegramas de Barcelona expresando la satisfacción que ha producido en aquella capital, la solución del conflicto algodonero, cuya solución ha consistido en declarar libres de derechos de importación los desperdicios del algodón.

No habrá Consejo.—Nombramiento. El presidente del Consejo señor Moret, ha dicho que como el señor Barroso se marcha á Valencia y el señor Gasset se halla en Melilla, no se reunirá el Consejo hasta que dichos señores regresen.

Añadió que firmó el Real decreto de Instrucción pública nombrando Delegado regio de la Enseñanza, de Valencia, al señor Sánchez Bergan.

COTIZACIONES

Madrid 8 á las 18'30

Interior contado 86'05

Interior fin de mes 86'27

Amortizable, 5 p. 102'00

Amortizable nuevo 92'40

Banco de España 461'00

Compañía Tabacalera 380'00

Francos 7'00

Libras 26'92

Exterior 96'75

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 8 á las 1

Viaje de los príncipes de Gales. Según se dice los dos hijos mayores del príncipe de Gales harán un viaje á bordo de un buque de guerra para conocer todas las posesiones británicas.

Dicho viaje se realizará el año próximo.

Viaje de Mr. Roosevelt. El representante de los Estados Unidos Mr. Roosevelt irá á Cristiana para dar una conferencia sobre el movimiento pacifista, conferencia obligada por haber obtenido el año pasado el premio Nobel de la paz.

Antes permanecerá breves días en Berlín.

Conferencia entre ministros. Los ministros Millerant y Rubini, el primero en representación de Francia y el segundo de Italia, celebrarán una entrevista entre Dalmaro y Tenda para tratar, según se dijo, del palacio de Farnesio.

Noticias posteriores afirman que dicha entrevista se limitará á examinar sobre el terreno el trazado del ferro-carril de Niza á Coín y de otras vías férreas franco-italianas.

Madrid 8 á las 12. La «Gaceta».

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo al general Imaz.

Publica los decretos firmados ayer por S. M. el Rey.

Declarando comprendida como droga la venta del insecticida Zoted.

Y otros decretos sin interés general.

Reunión del Consejo de Estado. El lunes próximo el Consejo de Estado reanudará los trabajos sometidos á su decisión.

Uno de los primeros asuntos de que se ocupará el Consejo, será relativo á la reclamación de las diputaciones vascas y sociedades anónimas sobre el pago del impuesto de Utilidades.

Campaña á favor de los presos de Barcelona. Comunican de la Coruña que las sociedades obreras organizan una campaña de agitación con objeto de conseguir la libertad de los presos de Barcelona á consecuencia de los sucesos de Julio último, ocurridos en la ciudad condal.

Se preparan «meetings» y manifestaciones. Se dá como probable una huelga general.

Madrid 8 á la 19. Firma de Gobernación.

Entre los decretos firmados por el Rey, correspondientes al Ministerio de la Gobernación, figuran los siguientes:

Admitiendo la dimisión del Inspector general de policía de Barcelona, don Francisco Muñoz Rodríguez.

Promoviendo á Inspector general de Telégrafos á don Manuel Rodríguez Ramos.

Disponiendo que la plaza de Inspector de servicios de Sanidad exterior, se cubra por concurso entre los médicos de las estaciones sanitarias que tengan categoría de jefes de Negociado de primera y segunda clase.

También se han firmado varias jubilaciones y ascensos del Cuerpo de Telégrafos.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 8 á las 18

Dificultades para la formación del partido republicano único.—Carta de Vallés y Ribet.—Disgusto.

Cuando parecían resueltas las dificultades para la formación del partido republicano único, los federales han formulado algunas objeciones que entorpecen la constitución del citado partido.

A este propósito el señor Vallés y Ribet ha publicado una carta en la que dice que teme que el nuevo partido resulte hecho pedazos ya desde el primer momento.

Opina que el partido federal no debe disolverse á no ser por acuerdo de la Asamblea general convocada expreso.

Tales manifestaciones han causado hondo disgusto entre los republicanos.

Consejo de guerra.—El fiscal retira la acusación.

En la Cárcel Nueva se ha celebrado consejo de guerra contra Alberto Malet, acusado de haber construído barricadas, durante la semana trágica, en la calle de la Cera y de haber exigido petróleo en varias tabernas.

El procesado niega el hecho que se le imputa y dice que se trata de una venganza de sus vecinos con quienes estaba enemistado.

Desfilan varios testigos quienes formulan acusaciones contra el procesado, pero como incurren en contradicciones el Fiscal retira la acusación.

Miña de camareros.—Pidiendo el descanso semanal.—Patrones dispuestos á ceder.—Dificultades.

Anoche celebraron un miñón los camareros de los hoteles de esta ciudad para tratar del descanso semanal que se proponen conseguir.

La reunión ha terminado esta madrugada habiendo acordado la huel-

ga parcial por lo que afecta á los patronos que se resistan á conceder el citado descanso, sin perjuicio de apelar al boicotaje y huelga general del oficio si preciso fuera.

Los patronos muéstranse dispuestos á ceder firmando un contrato con el personal respectivo, pero los obreros pretenden tratar con la sociedad de camareros.

Esto, según parece, constituye una dificultad grave.

Corresponsal.

ESPECTACULOS

Principal. Compañía Cómico-Dramática dirigida por Francisco Morano.

Función para hoy á las tres media.—Por las Nubes y Entre Doctores.

A las ocho y media.—Tocino del Cielo y El Libro Cambio.

Entrada general 0'90 ptas.—Id. Paraiso y Tertulia 0'60 id.

Lírico. Compañía Cómico-Lírica dirigida por Francisco de la Vega y Martín Conti.

Función para hoy á las tres y media.—Los Guapos.

Entrada general 18 céntimos.

A las cinco.—A. B. C., repetición de Conchita Ledesma por la Guillen y Las Bribonas.

Entrada general 36 céntimos.

A las ocho y media.—Congreso Feminista y La Vida Alegre.

Entrada general 60 céntimos.

Baleár. Cinematógrafo y Variedades.

Función para hoy del espectáculo Family Jacopi, la Bella Lunaritos y Cinematógrafo con escogido programa.

Entrada general 20 céntimos.

Asistencia Palmesana. Función para hoy.—La Campana de la Almudaina y El Flechazo.

A las ocho y media.

La Protectora. Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 funciones de cinematógrafo.

Cinematógrafo Trayols. Sesiones extraordinarias todos los sábados y domingos con programas escogidos.

Círculo de Obreros Católicos. Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad General de Crédito y Comercio. El Consejo de Administración de esta sociedad en sesión celebrada el día 3 del corriente, acordó convocar á junta general extraordinaria de accionistas para el día 24 del presente, en el domicilio social, Cuartera 9, con objeto de tratar sobre modificación de los estatutos y renovación de junta administrativa.

Palma 8 Enero de 1910.—El Presidente, Jaime Pinto.

La Ostrina cura anemia y sus causas.

La «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

PROFESORA FRANCESA

Señorita se ofrece para dar lecciones á señoritas y caballeros por módico precio de 10 pesetas mensuales. Escribir Casa Anunciadora, Palacio, 8.

CORREOS

El día 1.º de Enero darán comienzo las clases de preparación para las próximas oposiciones, por personal idóneo y competente.

Esta academia ha tenido un alumno aprobado para el ingreso, en las actuales oposiciones.

CALLE DE PUEYO, 21

DESPACHO

de vinos generosos, rancio, moscatels, Málaga y de mesa y del gran Licor VERDAD y del triple anis FLOR DE MALLORCA.

Pedro José Esbarranch. SANTO CRISTO, 4

CONFITERIA DE FRASQUET

Regalos para el día de Reyes de 1910

1.º Un almohadón pasta real, número 2.151.

2.º Un pez de id. núm. 2.406.

3.º Una bandeja con dulces, número 2.014.

4.º Media arroba de turrones, número 1.625.

5.º Seis botellas vinos y licores, número 1.727.

Nota.—Se podrán recoger los regalos hasta el 15 Febrero.

CASA PARTICULAR

En punto céntrico que reúne buenas condiciones, desearían encontrar caballero para vivir como en familia. Informarán «Casa Anunciadora» Palacio, 8.

OFICIALES ZAPATEROS

Se necesitan. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

OPTICA NORTE-AMERICANA

Lo más nuevo, cómodo y elegante. Cristales de todas clases. Géneros de 1.ª calidad.

ANTIGUA CASA LASSALLE

SAN NICOLÁS, 31. Molduras para cuadros. Los más elegantes modelos nacionales y extranjeros.</